Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 04 de diciembre de 2020

NOTA MH/DA/CUOC N° 993 /20

Señores:
LUIS ARMANDO GODOY DURIA
TELE/FAX: (0983) 492-127
EMAIL: luisgodoyduria@gmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/20 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA ASESORAMIENTO JURÍDICO EXTERNO EN CONTRATACIONES PÚBLICAS" - PLURIANUAL - ID: 379.007,** a fin de notificar que, mediante **Resolución M.H./D.A. N° 296** de fecha 04 de diciembre de 2020, ha sido aprobada la adjudicación a **LUIS ARMANDO GODOY DURIA.**

Por lo expuesto anteriormente y a fin de proseguir con la suscripción del contrato respectivo se solicita, en la brevedad posible, la presentación de los siguientes documentos:

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
3. Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo,
4. Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato,
5. Fotocopia de cédula de identidad,
6. Antecedentes Penales del Representante Legal,
7. Seguro de responsabilidad profesional por el 10% del monto total del contrato.

La copia de la **Resolución M.H./D.A. N° 296** de fecha 04 de diciembre de 2020, el Acta de Evaluación y CCO, se encuentran públicos en el SICP.

Cabe recordar que la **Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, en su *Art. 36.- **Plazo para la formalización de contratos** "Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación."* por lo que se solicita puedan acudir en la brevedad posible hasta la oficina de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, piso 5 del edificio Citicentro, sito en Estrella 345 casi Chile para retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma.

Queda usted debidamente notificado.

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Abg. Andrés Soria
Coordinador Interino
Coordinación Unidad Operativa de Contratación

Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 04 de diciembre de 2020

NOTA MH/DA/CUOC N° 914/20

Señores:
MARIA ALEJANDRA CORRALES ROJAS
TELE/FAX: (0981) 222 - 417
EMAIL: alejandracorrales.ro@gmail.com ; alejandra.corrales@fca.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/20 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA ASESORAMIENTO JURÍDICO EXTERNO EN CONTRATACIONES PÚBLICAS" - PLURIANUAL - ID: 379.007**, a fin de notificar el resultado del proceso, aprobado mediante **Resolución M.H./D.A. N° 296** de fecha 04 de diciembre de 2020.

La copia de la **Resolución M.H./D.A. N° 296** de fecha 04 de diciembre de 2020, el Acta de Evaluación y CCO, se encuentran públicos en el SICP.

Queda usted debidamente notificado.

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Abg. Andrés Soria
Coordinador Interino
Coordinación Unidad Operativa de Contratación